





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Proyecto de Declaración

| | |
|----------------------------|-------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 04 JUN 2008 | |
| Recibido | 15 00 |
| Exp. N° | 20613 |
| | F.P. |

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés el "Circuito de competición de la Villa Deportiva del Club Atlético Argentino", de la ciudad de Firmat, Departamento General López.


GABRIEL E. REAL
Diputado Provincial


ALFREDO OSCAR MENNA
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

Fundamentos

Sr. Presidente

La actividad turística del país se encuentra en clara expansión, con una tendencia a la consolidación, tanto desde el punto de vista de la estructura privada y pública, como desde el número de visitantes. Como bien afirman los especialistas, no se trata de una moda pasajera, sino de un fenómeno que cada día se consolida más. La dinámica que está adquiriendo esta actividad no depende solamente de la inversión y la estructura privada sino que necesita del compromiso político capaz de traducirse en obras e incentivos que promuevan su desarrollo en el mediano y largo plazo.

Como referimos, el turismo es una actividad económica que ha experimentado un fuerte crecimiento en el país, contribuyendo al bienestar de muchas regiones y es muy importante que nuestra provincia no quede relegada ni apartada de este proceso dinamizador. El turismo genera enorme oportunidades y es esencial que actores públicos y privados comprendan que es fundamental generar los consensos necesarios que permitan aprovechar las potencialidades turísticas de nuestro territorio.

Asimismo, el turismo genera un proceso modernizador que permite que muchas ciudades y pueblos puedan iniciar una transición, esto es, la sustitución de sociedades exclusivamente agrícolas, de pescadores u otras actividades, por un fenómeno moderno que abarca todas las dimensiones de la sociedad, desde lo económico, lo deportivo y lo cultural.

Como es de público conocimiento, en el sur de la provincia se está gestando la creación de un polo turístico que ya concentra desembolsos por casi 55 millones de pesos y promete reactivar el denominado "empleo emergente"



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

(aquel constituido por oficios no tradicionales como croupiers, chef, parquizadores, etc)

En la zona se esta renovando la oferta de servicios vinculados con el turismo, el deporte, el esparcimiento y el relax. Además esta iniciativa privada está respaldada por el Ente Turístico —un organismo conformado por el sector público y privado— que recientemente presentaron un proyecto para construir un tren a vapor que uniría las ciudades de Firmat y Melincue con el objeto de recorrer diversos pueblos de región y finalizar su trayecto en el hotel casino.

Más allá de esta propuesta puntual, los capitales que están llegando a la región lo hacen para consolidar el polo turístico en el sur santafesino, y la intención de los actores públicos y privados es la de ofrecer a los visitantes mas y mejores alternativas, que incluyen actividades, culturales, deportivas, rurales, etc.


En ese marco fue recientemente creado el Ente Turístico de Firmat (ETUFIR) que tiene entre sus principales objetivos la planificación y concreción de propuestas para el desarrollo turístico, tratando de diversificar la región, apostando al desarrollo social, económico y cultural. Entre sus principales acciones esta la de fomentar todas las actividades o eventos que se realicen en las distintas localidades que integran el ente.

La realización de un emprendimiento como es la construcción de un "Circuito de Competición" en la Villa Deportiva de Club Atlético Argentino de la ciudad de Firmat es sin dudas un hecho que debe ser valorado por toda la ciudad y la región. El haber obtenido, con mucho esfuerzo, este espacio para la competición a nivel nacional por parte de los organizadores de la (CAA) hace que la ciudad y la región se valoricen en el aspecto turístico, deportivo y social.

Debemos destacar que el "Circuito de Competición" representa una nueva alternativa para que miles de visitantes puedan conocer y descubrir a Firmat y la región. El referido emprendimiento que es apoyado por el sector público – privado obtiene una calidad altamente significativa y muy valorada tanto por pilotos como por la comisión fiscalizadora.

Por todos estos motivos es que solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto de declaración.


GABRIEL E. REAL
Diputado Provincial


ALFREDO OSCAR MENNA
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.